



## Grupo Parlamentario de Morena defiende reforma judicial y respalda a Claudia Sheinbaum

*Ciudad de México, 21 de octubre de 2024.* – El **Grupo Parlamentario de Morena** en la Cámara de Diputados ha defendido firmemente la reforma judicial promovida por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, subrayando que dicha reforma es constitucional y no debe ser impugnada o suspendida por el **Poder Judicial**. En un comunicado oficial, la bancada morenista recordó que las mayorías legislativas en el Congreso de la Unión y en los congresos locales avalaron la modificación a la Constitución para llevar a cabo esta reforma.

Morena sostuvo que la **Constitución** es clara al señalar que las decisiones del órgano revisor de la Carta Magna, es decir, el Congreso, no pueden ser anuladas por ningún juzgado inferior, ni siquiera por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. “La Constitución nunca es contradictoria consigo misma”, señaló el comunicado, cuestionando la reciente suspensión dictada por un juez de distrito que impide la publicación de la reforma en el Diario Oficial de la Federación.

Además, el comunicado criticó duramente a los legisladores de la oposición por señalar que la presidenta Sheinbaum incurre en desacato. Morena destacó que esta decisión judicial refleja un intento de los “burocratas judiciales” de frenar los cambios impulsados por la mayoría popular representada en el Poder Legislativo.

Este respaldo del Grupo Parlamentario se suma a las declaraciones de **Gilberto Herrera Solórzano**, quien enfatizó que, tras el rechazo de los planes A y B en el Congreso, Morena ha optado por el “Plan C”, que busca consolidar una mayoría calificada para reformar el sistema judicial del país.

<https://garabato.info/grupo-parlamentario-de-morena-defiende-reforma-judicial-y-respalda-a-claudia-sheinbaum/>